ACTA DE RECEPCIÓN 01/2025 - CONTRATO N.° 06/2025

"Servicios de Mantenimiento y Reparaciones de Instalaciones Eléctricas – Plurianual" (ID N.º 469049)

En la ciudad de Pilar, República del Paraguay, a los veinticuatro días del mes de octubre del año dos mil veinticinco, siendo las 08:25 horas, en las instalaciones de la Facultad de Ciencias Contables, Administrativas y Económicas de la Universidad Nacional de Pilar, ubicada en la dirección Dr. Narciso González Romero - Campus Universitario del Barrio Ytororó, se procede a la recepción de los servicios correspondientes al Contrato N.º 06/2025, conforme a la Orden de Trabajo/Servicios N.º 059/2025.

Se encuentran presentes en este acto:
Prof. Dr. Diosnel Aguilera Rojas, Decano de la Facultad de Ciencias Contables, Administrativas y Económicas.
A.C.P.N. Herminio Luís Muñoz Ayala, Administrador de Contrato
Ing. Rogelio Encina Román, Representante Legal de la empresa ELECTRO INDUSTRIAL PILAR S.A. (EIP S.A.)
Los servicios de mantenimiento y reparaciones menores de Instalaciones Eléctricas se reciben de conformidad con las especificaciones establecidas en los documentos contractuales y conforme al siguiente detalle:

ITEM	UNIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	Unidad	Mano de obra por servicio de mediciones eléctricas. Megado relaciones de transformación	1	413.400	413.400
2	Unidad	Mano de obra por servicio de mediciones de puesta a tierra	1	318.000	318.000
6	Unidad	Provisión y cambio de bobinado en transformador – lado BT (Baja Tensión), cotización por fase	1	5.664.000	5.664.000
7	Unidad	Mano de obra para cambio de bobinado en transformador – lado BT (Baja Tensión), cotización por fase	1	1.786.000	1.786.000
28	Unidad	Mano de Obra Montaje del transformador y puesta en servicio supervisado por un Ingeniero responsable del trabajo	1	1.590.000	1.590.000
30	Unidad	Préstamo del transformador similar durante el mantenimiento y/o reparación	1	3.339.000	3.339.000
78	Unidad	Servicio de grúa para trabajos en altura	1	3.310.677	3.310.677
79	Unidad	Mano de obra por servicio de inspección de alimentación de energía eléctrica en tablero principal	1	583.000	583.000
80	Unidad	Mano de Obra por servicio de control de cableado de alimentación	1	477.000	477.000
81	Unidad	Mano de Obra por servicio de Chequeo de Cables en Mal Estado (Sueltos, Flojos, Pelados, Quemados o Chamuscados), por bloque	4	1.219.000	4.876.000
82	Unidad	Mano de obra por servicio de revisión y verificación de alimentación de energía eléctrica de alumbrados públicos y luces exteriores	1	1.298.500	1.298.500
83	Unidad	Mano de obra por servicio de inspección de tableros eléctricos secundarios	14	609.500	8.533.000
84	Unidad	Servicio de readecuación, saneamiento y ordenamiento de cableado de tablero eléctrico	6	1.113.000	6.678.000
85	Unidad	Mano de Obra por servicio de reubicación, saneamiento y ordenamiento de cableado de Tablero eléctrico	5	519.400	2.597.000
86	Unidad	Provisión y Cambio de Tablero metálico de 36 módulos con barra RSTN	2	1.022.511	2.045.022
87	Unidad	Mano de obra por Cambio de Tablero	2	148.400	296.800
90	Unidad	Servicio de cambio de fases y distribución de cargas en tableros eléctricos	11	143.100	1.574.100
91	Unidad	Mano de obra por servicio de cambio de fases y distribución de cargas en tableros eléctricos	11	116.600	1.282.600
92	Unidad	Provisión y cambio de Descargador Atmosférico de Baja Tensión	2	87.503	175.006
93	Unidad	Mano de obra por cambio de Descargador Atmosférico de Baja Tensión	2	11.660	23.320
94	Unidad	Provisión y cambio de llave termomagnética unipolar hasta 1 x 10 A.	4	33.644	134.576
95	Unidad	Mano de Obra por cambio de llave termomagnética unipolar hasta 1 x 10 A.	4	13.654	54.616
96	Unidad	Provisión y cambio de llave termomagnética unipolar hasta 1 x 16 A.	5	31.970	159.850
97	Unidad	Mano de Obra por cambio de llave termomagnética unipolar hasta 1 x 16 A.	5	14.950	74.750
98	Unidad	Provisión y cambio de llave termomagnética unipolar hasta 1 x 20 A.	3	24.380	73.140
99	Unidad	Mano de Obra por cambio de llave termomagnética unipolar hasta 1 x 20 A.	3	11.925	35.775
112	Unidad	Provisión y cambio de Llave Termomagnética tripolar hasta3x25A	3	64.507	193.521

ITEM	UNIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
113	Unidad	Mano de Obra por cambio de Llave Termomagnética tripolar hasta 3x25A	3	19.372	58.116
114	Unidad	Provisión y cambio de Llave Termomagnética tripolar hasta 3x32A	8	49.820	398.560
115	Unidad	Mano de Obra por cambio de Llave Termomagnética tripolar hasta 3x32A	8	14.575	116.600
118	Unidad	Provisión y cambio de Llave termomagnética tripolar hasta 3x50A	3	80.610	241.830
119	Unidad	Mano de Obra por cambio de Llave Termomagnética tripolar hasta 3x50A	3	23.903	71.709
120	Unidad	Provisión y cambio de Llave Termomagnética tripolar hasta 3x63A	2	62.186	124.372
121	Unidad	Mano de Obra por cambio de Llave Termomagnética tripolar hasta 3x63A	2	14.575	29.150
122	Unidad	Provisión y cambio de Llave Termomagnética tripolar hasta 3x80A	2	158.667	317.334
123	Unidad	Mano de obra por cambio de Llave Termomagnética tripolar hasta 3x80A	2	23.686	47.372
124	Metro Lineal	Provisión y cambio de cable multifilar de 1 mm² por metro	160	4.675	748.000
125	Metro Lineal	Mano de obra por cambio de cable multifilar de 1 mm² por metro	160	1.722	275.520
126	Metro Lineal	Provisión y cambio de cable multifilar de 2 mm² por metro	220	5.041	1.109.020
127	Metro Lineal	Mano de obra por cambio de cable multifilar de 2 mm² por metro	220	1.854	407.880
128	Metro Lineal	Provisión y cambio de cable multifilar de 4 mm² por metro	180	7.568	1.362.240
129	Metro Lineal	Mano de obra por cambio de cable multifilar de 4 mm² por metro	180	2.220	399.600
130	Metro Lineal	Provisión y cambio de cable multifilar de 6 mm² por metro	65	10.058	653.770
131	Metro Lineal	Mano de obra por cambio de cable multifilar de 6 mm² por metro	65	2.578	167.570
132	Metro Lineal	Provisión y cambio de cable multifilar de 10 mm² por metro	40	20.654	826.160
133	Metro Lineal	Mano de obra por cambio de cable multifilar de 10 mm² por metro	40	6.957	278.280
136	Metro Lineal	Provisión y cambio de cable multifilar de 25 mm² por metro	64	67.910	4.346.240
137	Metro Lineal	Mano de obra por cambio de cable multifilar de 25 mm² por metro	64	17.358	1.110.912
140	Metros	Provisión y cambio de Cable preensamblado de 4 x 25 mm2	20	27.538	550.760
141	Metros	Mano de obra cambio de Cable preensamblado de 4 x 25 mm2	20	15.900	318.000
142	Metros	Provisión y cambio de Cable preensamblado de 3 x 50 mm² + 1 x 50 mm²	75	63.600	4.770.000
143	Metros	Mano de obra por cambio de Cable preensamblado de 3 x 50 mm² + 1 x 50 mm²	75	20.140	1.510.500
146	Metros	Provisión y cambio de cable de cobre desnudo de 10 mm²	10	16.622	166.220
147	Metros	Mano de obra por cambio de cable de cobre desnudo de 10 mm²	10	7.155	71.550
150	Metros	Provisión y cambio de cable de cobre desnudo de 35 mm²	10	53.084	530.840
151	Metros	Mano de obra por cambio de cable de cobre desnudo de 35 mm²	10	13.780	137.800
154	Unidad	Provisión y cambio de terminal de cobre de 10 mm²	19	7.936	150.784
155	Unidad	Mano de obra por cambio de terminal de cobre de 10 mm²	19	5.616	106.704
156	Unidad	Provisión y cambio de terminal de cobre de 16 mm²	8	8.466	67.728
157	Unidad	Mano de obra por cambio de terminal de cobre de 16 mm²	8	5.616	44.928
158	Unidad	Provisión y cambio de terminal de cobre de 25 mm²	8	11.328	90.624
159	Unidad	Mano de obra por cambio de terminal de cobre de 25 mm²	8	6.015	48.120

ITEM	UNIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
160	Unidad	Provisión y cambio de terminal de cobre de 35 mm²	8	10.703	85.624
161	Unidad	Mano de obra por cambio de terminal de cobre de 35 mm²	8	5.963	47.704
162	Unidad	Provisión y cambio de terminal de cobre de 50 mm²	8	19.533	156.264
163	Unidad	Mano de obra por cambio de terminal de cobre de 50 mm²	8	6.271	50.168
164	Unidad	Provisión y cambio de morsa de retención tipo ANDE	10	33.248	332.480
165	Unidad	Mano de obra por cambio de morsa de retención tipo ANDE	10	23.850	238.500
166	Unidad	Provisión y cambio de prensa dentada de 16 x 150 mm	10	28.266	282.660
167	Unidad	Mano de obra por cambio de prensa dentada de 16 x 150 mm	10	12.190	121.900
168	Unidad	Provisión y cambio de caño galvanizado de 2"	2	243.800	487.600
169	Unidad	Mano de obra por cambio de caño galvanizado de 2"	2	60.950	121.900
170	Unidad	Provisión y cambio de codo galvanizado de 2"	2	49.290	98.580
171	Unidad	Mano de obra por cambio de codo galvanizado de 2"	2	23.850	47.700
172	Unidad	Provisión y cambio de caño zincado de 2"	4	154.802	619.208
173	Unidad	Mano de obra por cambio de caño zincado de 2"	4	34.450	137.800
174	Unidad	Provisión y cambio de curva zincada de 2"	4	55.812	223.248
175	Unidad	Mano de obra por cambio de curva zincada de 2"	4	23.850	95.400
176	Unidad	Provisión y cambio de unión zincada de 2"	4	16.699	66.796
177	Unidad	Mano de obra por cambio de unión zincada de 2"	4	11.925	47.700
178	Unidad	Provisión y cambio de jabalina de 5/8"	2	79.323	158.646
179	Unidad	Mano de obra por cambio de jabalina de 5/8"	2	23.850	47.700
180	Unidad	Provisión y cambio de tubo LED T8 de 16W mínimo – luz fría	64	23.461	1.501.504
181	Unidad	Mano de obra por cambio de tubo LED T8 de 16W mínimo – luz fría	64	5.830	373.120
182	Unidad	Provisión y cambio de zócalo (par) para lámpara fluorescente	64	12.879	824.256
183	Unidad	Mano de obra por cambio de zócalo (par) para lámpara fluorescente	64	9.540	610.560
184	Unidad	Provisión y cambio de proyector LED de 50W	18	115.434	2.077.812
185	Unidad	Mano de obra por cambio de proyector LED de 50W	18	55.650	1.001.700
186	Unidad	Provisión y cambio de proyector LED de 200 W	7	571.215	3.998.505
187	Unidad	Mano de obra por cambio de proyector LED de 200 W	7	91.632	641.424
188	Unidad	Provisión y cambio de fotocélula de 6A	25	76.379	1.909.475
189	Unidad	Mano de obra por cambio de fotocélula de 6A	25	26.411	660.275
190	Unidad	Provisión y cambio de panel LED 60x60	12	280.655	3.367.860
191	Unidad	Mano de obra por cambio de panel LED 60x60	12	48.647	583.764
198	Unidad	Provisión y cambio de llave de ventilador de techo metálica con 7 velocidades	15	127.200	1.908.000
199	Unidad	Mano de obra por cambio de llave de ventilador de techo metálica con 7 velocidades	15	23.850	357.750

ITEM	UNIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
202	Unidad	Provisión y cambio de tapa ciega	40	1.943	77.720
203	Unidad	Mano de obra por cambio de tapa ciega	40	5.300	212.000
204	Unidad	Provisión y cambio de placa de 3 módulos con 1 llave y 2 tomacorrientes	4	20.776	83.104
205	Unidad	Mano de obra por cambio de placa de 3 módulos con 1 llave y 2 tomacorrientes	4	12.985	51.940
206	Unidad	Provisión y Cambio de placa de 3 módulos con 2 llaves y 1 tomacorriente	10	19.928	199.280
207	Unidad	Mano de Obra por cambio de placa de 3 módulos con 2 llaves y 1 tomacorriente	10	13.303	133.030
210	Unidad	Provisión y Cambio de placa de 3 módulos con de 3 interruptores	6	19.451	116.706
211	Unidad	Mano de Obra por Cambio de placa de 3 módulos con de 3 interruptores	6	13.303	79.818
212	Unidad	Provisión y Cambio de placa de 2 módulos 1 llave y 1 tomacorriente	15	37.328	559.920
213	Unidad	Mano de Obra por Cambio de placa de 2 módulos 1 llave y 1 tomacorriente	15	15.603	234.045
218	Unidad	Provisión y Cambio de placa de 1 tomacorriente schuko	6	36.499	218.994
219	Unidad	Mano de Obra por Cambio de placa de 1 tomacorriente schuko	6	17.627	105.762
220	Unidad	Provisión y Cambio de placa de 1 llave y 1 tomacorriente schuko	4	19.292	77.168
221	Unidad	Mano de Obra por Cambio de placa de 1 llave y 1 tomacorriente schuko	4	13.303	53.212
228	Unidad	Provisión y Cambio de placa de 1 módulo con 1 tomacorriente	7	10.388	72.716
229	Unidad	Mano de obra por Cambio de placa de 1 módulo con 1 tomacorriente	7	13.303	93.121
230	Unidad	Instalación de nueva boca eléctrica	18	70.752	1.273.536
231	Unidad	Mano de obra por instalación de boca eléctrica	18	19.837	357.066
232	Unidad	Servicio de desmontaje y reinstalación de punto de iluminación	20	87.450	1.749.000
233	Unidad	Mano de Obra por servicio de desmontaje y reinstalación de punto de iluminación	20	29.150	583.000
234	Unidad	Servicio de reubicación de tomacorriente	11	55.650	612.150
235	Unidad	Mano de Obra por servicio de reubicación de tomacorriente	11	23.850	262.350
236	Unidad	Servicio de reubicación de interruptor	8	55.650	445.200
237	Unidad	Mano de Obra por servicio de reubicación de interruptor	8	23.850	190.800
238	Unidad	Mantenimiento y reparación de acondicionadores de aire de 22,000 BTU F/C tipo split	2	704.900	1.409.800
239	Unidad	Mano de Obra por mantenimiento y reparación de acondicionadores de aire de 22.000 BTU	2	265.000	530.000
240	Unidad	Mantenimiento y reparación de acondicionadores de aire de 24,000 BTU F/C tipo split	2	731.400	1.462.800
241	Unidad	Mano de Obra por mantenimiento y reparación de acondicionadores de aire de 24.000 BTU	2	219.066	438.132
242	Unidad	Mantenimiento y reparación de acondicionadores de aire de 36,000 BTU F/C tipo split	11	897.466	9.872.126
243	Unidad	Mano de Obra por mantenimiento y reparación de acondicionadores de aire de 36.000 BTU	11	270.300	2.973.300
244	Unidad	Mantenimiento y reparación de acondicionadores de aire de 60,000 BTU F/C tipo split	4	1.088.266	4.353.064
245	Unidad	Mano de Obra por mantenimiento y reparación de acondicionadores de aire de 60.000 BTU	4	346.266	1.385.064
246	Unidad	Servicio de reubicación de equipos de aire acondicionado split hasta 22000 BTU (evaporador/compresor)	1	704.900	704.900
247	Unidad	Mano de Obra por reubicación de aire acondicionado de hasta 22.000 BTU	1	265.000	265.000

ITEM	UNIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
250	Unidad	Servicio de reubicación de equipos de aire acondicionado split hasta 36000 BTU (evaporador/compresor)	2	901.000	1.802.000
251	Unidad	Mano de Obra por reubicación de aire acondicionado de hasta 36.000 BTU	2	318.000	636.000
254	Unidad	Instalación de boca eléctrica especial para A.A. hasta 22000 BTU	1	333.900	333.900
255	Unidad	Mano de Obra por boca eléctrica para acondicionador de aire de hasta 22.000 BTU	1	55.650	55.650
256	Unidad	Instalación de boca eléctrica especial para A.A. hasta 24000 BTU	1	322.808	322.808
257	Unidad	Mano de Obra por boca eléctrica para acondicionador de aire de hasta 24.000 BTU	1	53.591	53.591
258	Unidad	Instalación de boca eléctrica especial para A.A. hasta 36000 BTU	2	354.296	708.592
259	Unidad	Mano de Obra por boca eléctrica para acondicionador de aire de hasta 36.000 BTU	2	58.129	116.258
260	Unidad	Instalación de boca eléctrica especial para A.A. hasta 60000 BTU	2	414.679	829.358
261	Unidad	Mano de Obra por boca eléctrica para acondicionador de aire de hasta 60.000 BTU	2	56.709	113.418
264	Metros	Extensión de cañerías de gas de equipos de aire acondicionado con aisladores hasta 36000 BTU	3	101.943	305.829
265	Metros	Mano de Obra por servicio de extensión de cañerías de gas aire acondicionado hasta 36.000 BTU	3	26.512	79.536
SON GUARANÍES: CIENTO VEINTINUEVE MILLONES CIENTO DIECISIETE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y TRES.-					**129.117.793**

Tras recibir el Informe Técnico de mantenimiento y verificar in situ los trabajos ejecutados, se constata que los mismos cumplen con las especificaciones técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC). Por lo tanto, se procede a la recepción conforme de los servicios, dejando constancia mediante la firma de los representantes presentes.

DIOSNEL AGUILERA ROJAS
Firmado digitalmente por DIOSNEL AGUILERA ROJAS
Fecha: 2025.10.24 08:27:56 -03'00'

Prof. Dr. Diosnel Aguilera Rojas.
DECANO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS
Pilar - Paraguay

HERMINIO LUIS MUÑOZ AYALA
Firmado digitalmente por HERMINIO LUIS MUÑOZ AYALA
Fecha: 2025.10.24 08:26:32 -03'00'

A.C.P.N. Herminio Luís Muñoz Ayala
Administrador de Contrato

ROGELIO ENCINA ROMAN
Firmado digitalmente por ROGELIO ENCINA ROMAN
Fecha: 2025.10.24 10:25:49 -03'00'

Ing. Rogelio Encina Román.
Representate Legal EIP S.A.

ELECTRO INDUSTRIAL
PILAR S.A.
RUC: 80030858-1